



Cuba sigue apostando por reimpulsar su economía (+Audio)



Sesiona reunión del Consejo de Ministros, encabezada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y conducida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz.

Leticia Martínez Hernández, 7 de Abril de 2025

El Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía cubana ha centrado su trabajo en "la propuesta operacional del mercado cambiario, en los análisis de los esquemas cerrados de autofinanciamiento en divisas, y en la definición del cronograma para la implementación del nuevo mecanismo de gestión, control y asignación de las divisas", según informó en la reunión del Consejo de Ministros correspondiente a marzo la viceministra primera de Economía y Planificación, Mildrey Granadillo de la Torre.

En el encuentro que cada fin de mes encabeza el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y conduce el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, desde el Palacio de la Revolución, la vicetitular rindió cuenta del amplio Programa que guía la agenda gubernamental de la nación para salir del difícil momento económico que vive, a causa del recrudecimiento sin precedentes del bloqueo económico, comercial y financiero del Gobierno de los Estados Unidos.

Por su complejidad, dijo, se hacen precisiones al cronograma para la implementación del nuevo mecanismo de gestión, control y asignación de las divisas, y está en evaluación la Resolución que lo implementará.

Igualmente continúa la revisión de los esquemas cerrados de autofinanciamiento en divisas aprobados para el año, en sectores como salud, biotecnología, tabaco, turismo, energético, entre otros.

Sobre la propuesta operacional del mercado cambiario que concibe la transformación del manejo de los tipos de cambio oficiales, señaló que se profundiza en sus riesgos y consecuencias. Para ello, se han realizado encuentros conducidos por el Ministerio de Economía y Planificación, con la participación de miembros del Grupo Económico del Gobierno y expertos que, desde la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, colegian propuestas para su funcionamiento.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA

El ministro de Economía y Planificación, Joaquín Alonso Vázquez, al presentar el comportamiento de la economía al cierre de febrero señaló que ha mantenido ritmos de ejecución lentos, en lo cual impactará de manera muy favorable la implementación de las importantes decisiones esbozadas por Granadillo de la Torre.

Con cierre en el mes de febrero, explicó que las exportaciones de bienes no alcanzan lo planificado; los rubros que sí cumplen son el tabaco, la langosta, la angula, el ron y los productos biofarmacéuticos. En tanto, la exportación de servicios médicos cumple el plan y crece; no así el turismo y las telecomunicaciones.

Particularmente sobre las producciones agropecuarias, en medio de un contexto económico complejo, el Ministro precisó que "hay un cambio con relación a períodos anteriores, se viene cumpliendo el plan en casi todos los rubros, aunque no todos crecen", entre ellos el huevo que "mantiene un nivel de decrecimiento". El balance de alimentos de producción nacional viene creciendo en el período, no obstante, aún resulta insuficiente para atender las demandas, aclaró enfáticamente.

En cuanto a los índices de inflación manifestó que, aunque la curva sigue decreciendo con respecto al año pasado por esta fecha, los precios en febrero crecieron en un 2%.

Cuando se analizan por tipos de mercados, prosiguió, los mayores crecimientos de precios están en los agropecuarios. Hay muchos intermediarios, toda la cadena incorpora márgenes, y tenemos que seguir las interrupciones, afirmó el Ministro. Esto está marcando el incremento de los precios, subrayó, con números más altos en las provincias centrales, luego en las orientales, y en menor medida en las de occidente.

Sobre el sistema empresarial, afirmó Alonso Vázquez que las utilidades crecen; no obstante, se contabilizan 316 empresas que cierran con pérdidas, número que significa 69 menos que en igual período del pasado año.

En medio del duro contexto económico que ha afectado por supuesto los índices sociales, el Ministro de Economía y Planificación informó que hoy se protegen en Cuba 313 mil 201 personas vulnerables, y se atienden a 63 mil 756 madres con tres hijos o más, en las que se priorizan poco más de mil que viven en comunidades en procesos de transformación.

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, consideró en este punto de la sesión de trabajo, que "hay que pasar a otra etapa, donde se profundice en aquellos aspectos subjetivos, aquellas cosas que a pesar de las cuestiones reales que están afectando el desempeño de la economía pudíéramos hacer, qué alternativas aplicar que nos permitan disminuir los impactos en la población y mejorar la economía de país", para lo cual el Consejo de Ministros exigirá rendiciones de cuentas de la marcha de los objetivos del Programa de Gobierno, específicamente los objetivos dos y tres, relacionados con aumentar y diversificar los ingresos externos del país; así como incrementar la producción nacional, con énfasis en los alimentos.

CINCUENTA Y CUATRO MUNICIPIOS SUPERAVITARIOS

“Los resultados de la ejecución del Presupuesto del Estado al cierre de febrero muestran un superávit de 480 millones de pesos, esto es un resultado favorable, toda vez que logramos superar el déficit que estaba planificado de 13 mil 733 millones”, informó el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, al Consejo de Ministros.

Esto se debe, explicó, a “un sobre cumplimiento de los ingresos e inejecuciones de gastos que debemos observar”. Se logra un resultado positivo también en la cuenta corriente, “es decir, el balance de los ingresos corrientes con la financiación de los gastos de esta naturaleza es positivo”, detalló el titular.

Los presupuestos locales también tienen un buen comportamiento, y destacamos aquí las provincias de La Habana, Matanzas y Villa Clara; al cierre de este periodo, 54 municipios obtienen un resultado presupuestario superavitario, y apreciamos potencialidades en otros a partir de una mejor gestión de la deuda tributaria, consideró.

Regueiro Ale destacó los impactos positivos que han tenido las medidas tributarias asociadas a la implementación del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, entre ellas el impuesto especial a los combustibles, a los cigarros y tabacos, sobre la transmisión de bienes y herencias, y la venta de vehículos en dólares.

El Primer Ministro señaló que “hay un potencial mucho mayor aún por explotar, y sí se pueden continuar incrementando los ingresos”. Alertó, por otra parte, que se están inejecutando partidas claves de los programas sociales, “ese dinero no lo queremos ahorrar, lo queremos usar bien en función de los diferentes programas sociales”.

MÁS RIGOR EN EL COMERCIO EXTERIOR

Una afectación económica ocasionada al país por irregularidades en las operaciones del comercio exterior lleva un análisis riguroso en la delimitación de responsabilidades, que puede ser administrativa y puede ser penal también, alertó el Jefe del Gobierno cubano al evaluarse en el Consejo de Ministros un informe sobre este asunto.

“No basta con una medida disciplinaria, es la aplicación además de la responsabilidad material; entonces los jefes máximos tienen que responder por el análisis, por la aplicación de las medidas y por el seguimiento hasta que se logre resarcir el daño”, indicó Marrero Cruz.

Sus palabras fueron motivadas por el documento presentado por el ministro del sector, Oscar Pérez-Oliva Fraga, quien informó que 13 organismos y entidades reportaron afectaciones económicas en la ejecución de sus operaciones de comercio exterior.

Señaló el titular entre las principales causas, incumplimientos de lo acordado en los contratos firmados con clientes y proveedores; superficialidad en la selección de clientes y proveedores; deficiencias en las cláusulas de pago de los contratos, así como en el análisis previo de posibles rutas de cobro; trámites engorrosos, dispersos y dilatados; falta de rigor por las empresas de comercio exterior para garantizar la extracción de los contenedores; e insuficiente gestión en el cobro de las exportaciones.

Más del 95 % del total de las afectaciones económicas, pormenorizó el Ministro, corresponden, entre otros, a gastos por demoras, en lo que inciden la gestión de importación de buques de alimentos y combustibles; dificultades con la logística; y problemas en la habilitación, extracción y devolución de contenedores.

“A partir de esta situación, se profundizaron los chequeos in situ, donde participan los organismos con incidencia en las soluciones”, apuntó.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

El Consejo de Ministros conoció en esta sesión la Estrategia de Comunicación Política que, según explicó Marydé Fernández López, vicejefa de su Departamento Ideológico, había sido aprobada con anterioridad por el Buró Político.

En ella se ratifica que el Partido “organiza y orienta los esfuerzos comunes en la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista, y trabaja por preservar y fortalecer la unidad patriótica de los cubanos y por desarrollar valores éticos, morales y cívicos”, subrayó.

Esto se sustenta en procesos comunicativos dialógicos, transparentes y responsables, gestionados integrada y estratégicamente, que encuentran su cauce en prácticas de comunicación política que se han convertido en un eje transversal para construir confianza, articular discursos y movilizar voluntades, explicó Fernández López.

“Por tanto, necesitamos una Estrategia de comunicación política efectiva, que conecte con las audiencias; forme valores; eduque sensibilidades, gestione percepciones...”.

La Estrategia aprobada tiene tres pilares fundamentales: “la credibilidad, sustentada en hechos; la empatía, alineada con las preocupaciones ciudadanas; y la resiliencia, que es la capacidad de adaptarse y responder a los contextos cambiantes de nuestra sociedad”.

Además, es una herramienta de articulación y coordinación para entender, concebir, ejecutar y evaluar la comunicación como eje transversal y recurso estratégico en la elaboración y perfeccionamiento de políticas y planes de desarrollo, tanto a nivel nacional como local, y su oportuna socialización, señaló la vicejefa del Departamento Ideológico.

“Debe combinar canales mediáticos, aprovechando herramientas de registro y análisis de datos y la Inteligencia Artificial, con la retroalimentación directa del contexto en tiempo real para ajustar mensajes y priorizar temas. Debe anticipar y gestionar crisis, desactivando rumores y fake news, y construyendo credibilidad”.

En la presentación de la Estrategia ante los miembros del Consejo de Ministros—que incluyó cuestiones como el análisis de la situación del país, las matrices de opinión, los públicos, las líneas de mensajes, entre otros elementos—Fernández López afirmó que “la comunicación política debe regirse por el respeto a la verdad, la inclusión de voces diversas y el compromiso con el sistema socialista”.

Que contemple a toda la sociedad, agregó, y que proyecte los procesos comunicacionales como organización de alcance nacional, provincial, municipal y de base, con los militantes del Partido Comunista.

MÁS TEMAS EN AGENDA

El Consejo de Ministros aprobó en esta sesión de trabajo la propuesta de fundamentación y el anteproyecto de Decreto-Ley “De Aduanas”, así como su próxima presentación al Consejo de Estado.

Según explicó Nelson Cordovés Reyes, jefe de la Aduana General de la República (AGR), su objeto es “regular la organización de la AGR y su funcionamiento en cuanto a la formalización, autorización, disfrute y control de los regímenes aduaneros; al desaduanamiento de las mercancías y los medios que las transportan, los envíos, viajeros y sus equipajes, así como el cumplimiento de las normativas que inciden en la actividad de la Aduana en la frontera”.

El texto, dijo, se corresponde con los postulados constitucionales y la legislación vigente, en especial en lo referente a las materias administrativa, tributaria, financiera y de comercio exterior.

Los miembros del máximo órgano de Gobierno en Cuba conocieron, además, sobre el cumplimiento de la política para el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Auditoría; además aprobaron la política para la creación del Servicio de Gestión de Empleo Territorial, que facilitará mejor acceso a un empleo de calidad.